AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1011 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, tareas de inspección, relleno, perfilado y nivelación de la calle Dr. Ramón Carrillo al 2550.

Fecha de Entrada: 2026-11-05

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por los vecinos del barrio Unión, lo dispuesto por la Carta Orgánica Municipal en su Artículo 14º, inciso 7, y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos manifestaron la necesidad imperativa de que se realice la inspección, relleno, perfilado y nivelación de la calle Dr. Ramón Carrillo al 2550, debido a la intransitabilidad de la mencionada arteria, problemática que se ha profundizado por las últimas precipitaciones.

Que, sobre la citada arteria se ha realizado una remoción del suelo originada por obras ejecutadas recientemente en el lugar, las cuales dañaron sensiblemente la calzada de tierra.

Que, para dar constancia fehaciente del estado actual de deterioro y la dificultad en el tránsito peatonal y vehicular, se adjunta al presente proyecto el registro fotográfico correspondiente.

Que, la Carta Orgánica Municipal tiene como objetivo establecido en el Artículo 14º, inciso 7) Promover, diseñar e implementar políticas, planes y programas que contribuyan a mejorar las condiciones de circulación y seguridad vial.

Que, corresponde al Municipio intervenir en el mantenimiento, conservación y mejoramiento de la vía pública, procurando garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, accesibilidad y seguridad para los vecinos, peatones y conductores que circulan por el sector.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas

planteadas por los vecinos de la ciudad a quienes representan.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Inspección, relleno, perfilado y nivelación de la calle Dr. Ramón Carrillo al 2550, barrio Unión

ARTICULO 1º: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponde se arbitren las medidas y los recursos necesarios para realizar las tareas de inspección, relleno, perfilado y nivelación de la calle Dr. Ramón Carrillo al 2550 del barrio Unión.

ARTICULO 2º: DE FORMA.



DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1011-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-11-05

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1011-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 05 de noviembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1011-C-2026

Fecha de ingreso: 11/11/2026

Comunicación N°: C1597

Comunicación N°: C1597 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1011-C-2026

Fecha de ingreso: 06/11/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,